



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Adquisición de equipamiento científico-técnico

Desde el Mar, 05/05/2024 - 14:00

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el extracto de la Orden de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2024 del procedimiento para la concesión de ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico.

- **RESUMEN DE LA CONVOCATORIA (PDF)**

Documentación

- Modelo de DECLARACIÓN (Word)
- Solicitud de AVAL (Word)
- Cronograma de la convocatoria (Word)
- Información adicional (PDF)



Plazos internos de propuestas al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia:

1. Día 22 de abril:

- Presentación de aval del centro donde se vaya a instalar el equipamiento **(según modelo)**
- Declaración responsable **(según modelo)**

2. Día 30 de abril:

- Cierre de solicitudes por parte de los investigadores y remisión al Vicerrectorado.
- Autorizaciones de los investigadores externos que avalen la propuesta, donde se recoja el cumplimiento del requisito de la vinculación.

Contacto en el vicerrectorado en los correos: @email, @email, @email

Plazo de solicitud **de la entidad**: desde el 15 de abril hasta el 7 de mayo de 2024.

<http://investigacion.ugr.es/>

- [Más información en la página de la AEI](#)

Las ayudas objeto de esta convocatoria están destinadas al desarrollo, mantenimiento e inversión en infraestructuras científicas y tecnológicas que contribuyan a crear un ecosistema de I+D+I internacionalmente competitivo.

Consultas sobre la convocatoria y la solicitud en la AEI: [@email](#)